

*Unidad Operativa de Contrataciones.*

---

Asunción, 13 de octubre de 2.025.-

**NOTA SENATUR UOC N.º 227/2.025**

**Señor**

**Abg. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PEREZ, *Director***

**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**

**Presente**

Nos dirigimos a Usted, a los efectos de notificar la Resolución SENATUR N.º 1306/25 de fecha 02 de octubre de 2025 del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N.º 02/2.025, “MISIONES COMERCIALES 2025” – ID N.º 458.463, SUSCRIPTO CON LA EMPRESA COEFICIENTE S.R.L.**

La ampliación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo modificado en Monto de Ejecución el Contrato 05/2025 en un aumento del 20% con la Empresa **COEFICIENTE S.R.L con RUC N°80019303-2.**

Conforme a lo expuesto precedentemente, solicitamos la difusión a través del Portal, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

- Nota de CDP de Cumplimiento para Ampliación de Monto
- Dictamen Técnico de Adenda de Monto
- Resolución N°1306/2025 POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA N.º 01 DE AMPLIACIÓN DE MONTO DEL CONTRATO N.º 05/2.025, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N.º 02/2.025, “MISIONES COMERCIALES 2025” – ID N.º 458.463, SUSCRIPTO CON LA EMPRESA COEFICIENTE S.R.L.
- ADENDA N°01 AL CONTRATO N.º 05/2.025 “CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N.º 05/2.025, “MISIONES COMERCIALES 2025” – ID N.º 458.463, SUSCRIPTO CON LA EMPRESA COEFICIENTE S.R.L.

Atentamente,

**Abg, Ana Galeano, Directora**  
Unidad Operativa de Contrataciones